



**ORGANIZACION DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL
INTERNATIONAL CIVIL AVIATION ORGANIZATION**

**OFICINA SUDAMERICANA
APARTADO POSTAL 4127, LIMA 100, PERU**

**Tel.: (511) 5751646
(511) 5751476/77**

**Fax: (511) 5750974/5751479
E-mail: mail@lima.icao.int
Website: www.lima.icao.int**

LT 2/3.90-SA520

11 de Junio de 2003

Asunto: Reunión Oficiosa de Búsqueda y Salvamento de la Región SAM (SAM 90/03 SAR)
(Lima, Perú, 8 al 12 de Setiembre de 2003)

Acción

requerida: Designar participantes no más tarde del 31 de Julio de 2003

Distinguido señor:

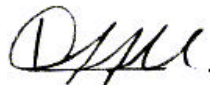
Tengo el honor de dirigirme a usted para comunicarle la realización de la Reunión Oficiosa de Búsqueda y Salvamento de la Región SAM (SAM 90/03 SAR), evento que tendrá lugar en las instalaciones de esta Oficina Regional del 8 al 12 de septiembre de 2003, como parte del programa de Reuniones para el presente año.

Esta reunión tiene como objetivo el seguimiento sobre la implantación y cumplimiento de las Recomendaciones y Conclusiones formuladas por la Reunión RAN CAR/SAM 3, como también llevar a cabo la revisión de los enlaces entre el Servicio SAR Aeronáutico y el SAR marítimo a nivel regional SAM, la revisión de la participación de los Estados SAM en el Sistema COSPAS/SARSAT, uso de la radiobaliza de emergencia (ELT) de 406 MHz. y finalmente, evaluar la instrucción del personal SAR. A este respecto, me es grato adjuntarle la Agenda Tentativa para la Reunión, así como las notas explicativas de la misma.

Como podrá apreciar, será muy importante que las delegaciones se encuentren conformadas por especialistas SAR que tengan a su cargo las normas y directivas de la administración SAR, así como con la autoridad suficiente para realizar las coordinaciones necesarias y firmar los acuerdos operacionales SAR pertinentes con otros Estados.

Le quedaré muy agradecido si nos envía, tan pronto como sea posible y antes del día **31 de julio de 2003**, la nómina de delegados de su Administración que participarán en la misma, como también que nos informe si los mismos tienen previsto presentar algún trabajo relacionado con un asunto en particular previsto en la agenda de trabajo.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



José Miguel Ceppi
Director Regional
Oficina Sudamericana
Lima

ADJUNTO

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA

Reunión Oficiosa de Búsqueda y Salvamento de la Región SAM (SAM-SAR/01)

(Lima, Perú, 8 al 12 de Setiembre de 2003)

Agenda Tentativa y Notas Explicativas

1. Agenda tentativa

Asunto 1. Evaluación del Servicio SAR en la Región SAM

- a) Revisión del estado de cumplimiento de las Recomendaciones y Conclusiones formuladas por la reunión RAN/CAR/SAM/3 (Buenos Aires, 1999).
- b) Revisión de la situación actual – Organización del servicio SAR Aeronáutico y medios afectados de búsqueda y salvamento de los Estados SAM

El tratamiento de este asunto, pretende establecer la organización administrativa y disponibilidad operativa del SAR en cada Estado SAM, con miras a detectar y eliminar las deficiencias y elevar la calidad de la prestación del servicio en toda la Región SAM. En virtud de ello, se espera que cada Estado SAM aporte a la reunión la información actualizada correspondiente a su administración

Asunto 2. Revisión de Planes Nacionales SAR para su armonización a nivel regional

En el examen de este asunto, se espera que cada Estado presente su correspondiente Plan Nacional SAR actualizado. De esta forma, permitirá a la reunión evaluar las acciones necesarias para armonizarlos a nivel regional.

Asunto 3. Cooperación para mejorar el servicio SAR Aeronáutico

- a) Coordinación del SAR Aeronáutico entre Estados SAM
- b) Coordinación entre autoridades del SAR Aeronáutico con autoridades del SAR marítimo de un mismo Estado para obtención de información del sistema AMVER, como también la realización de operaciones SAR utilizando medios de ambos servicios.
- c) Coordinación entre autoridades del SAR Aeronáutico SAM con autoridades del SICOFAA

Del análisis que realice la reunión, se espera que surjan acciones coordinadas regionalmente para que las Administraciones de Aviación Civil de los Estados SAM, dentro de su respectiva jurisdicción, refuercen el servicio SAR Aeronáutico con el aporte de medios y personal especializado de otros organismos SAR nacionales o internacionales, contribuyendo de esta manera a fortalecer sus propios Planes Nacionales SAR.

Asunto 4. Capacitación del personal SAR en la región SAM

- a) Requisitos de candidatos para su afectación al servicio SAR y preparación y utilización de material didáctico SAR para instrucción
- b) Ejercicios SAR

La revisión de este asunto, pretende identificar los distintos centros de instrucción donde se disponga de cursos SAR en la región SAM, para que la reunión acuerde una metodología regional que permita a todos los Estados SAM el acceso a cursos básicos y/o superiores de instrucción, tanto para el personal que presta o prestará servicio en la administración de un organismo SAR, como en un RCC o RSC, o bien para el personal SAR asignado a los distintos medios terrestres, marítimos y aéreos para integrar brigadas SAR previstas en el Plan Nacional SAR.

Asimismo, se espera que la reunión acuerde diferentes alternativas para la coordinación y ejecución de ejercicios SAR conjuntos entre los Estados SAM.

Asunto 5. COSPAS-SARSAT en la Región SAM

- a) Revisión del estado de aplicación de normas para el uso del ELT en 406 MHz y del estado de implantación y funcionamiento de Banco de datos y Proveedor de datos, de los Estados SAM
- b) Revisión de la implantación y funcionamiento de Segmentos Terrestres en Sudamérica . Evaluación para la designación de un MCC Nodal para la Region Sudamericana COSPAS-SARSAT –

Se espera que la reunión realice una revisión exhaustiva de la situación actual en la región Sam del estado de aplicación de normas para el uso del ELT en 406 MHz, del estado de implantación y funcionamiento de Banco de datos y Proveedor de datos, de los Estados SAM. Asimismo, se espera que la reunión realice una revisión de implantación y funcionamiento de los Segmentos Terrestres en Sudamérica, para establecer si existen las condiciones para la designación de un MCC Nodal para la Region Sudamericana COSPAS-SARSAT –

Asunto 6. Otros asuntos

La reunión podrá examinar otros aspectos que no hayan sido contemplados en los asuntos anteriores y que estén relacionados con los temas en análisis.